

//tevideo, 14 DIC. 2023

ACTA 295 1

Resol. Nro.

1609/23

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico en la fecha 30.11.23.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Desarrollo Tecnológico aprobó la Resolución S.G.G.D.T. Nro. 135/23 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 1831/22 de fecha 21.12.22.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 4 de diciembre de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

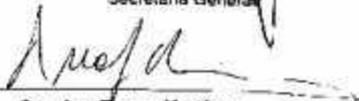
--**Tomar** conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-003896.-

N.A.


Elena Grauert Hamann
Abogada
Secretaría General


Cra. Ana Teresa Martínez
Gte. División Contrataciones


Cra. Lic. Annabella Suburu
Presidenta